

Expediente: 13128/19  
Carátula: CORTEZ CRISTINA DEL VALLE Y OTRA C/ CLÍNICA MAYO URGENCIAS MÉDICAS CRUZ BLANCA S.R.L. Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 11/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - CASTRO GALGO, RODOLFO-DEMANDADO  
23138474879 - CLINICA MAYO S.A., -DEMANDADO  
90000000000 - FERRARO, MARCELO ESTEBAN-DEMANDADO  
90000000000 - CIA DE SEGUROS SWIS MEDICAL MEDICINA PRIVADA, -DEMANDADO  
90000000000 - CORTEZ, CRISTINA DEL VALLE-ACTOR  
30715572318221 - FISCALIA CC Y TRABAJO II -  
27162762023 - QUESADA, WALTER EZEQUIEL-ACTOR  
27162762023 - CORTEZ, NELIDA DEL VALLE-TERCERO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 13128/19



H106018132374

JUICIO: CORTEZ CRISTINA DEL VALLE Y OTRA c/ CLINICA MAYO S.A. Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 13128/19 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán, 10 de octubre de 2024.

A fin de dar cumplimiento con lo ordenado en resolución de fecha 03/10/224: Córrase vista al Agente Fiscal que por turno corresponda para que se expida sobre el planteo de caducidad interpuesta por la parte actora. Notifíquese digitalmente haciéndose saber que las actuaciones se encuentran incorporadas al expediente digital para su toma de conocimiento (art. 188 y art. 193 del CPCyC).  
CECG 13128/19

Actuación firmada en fecha 10/10/2024

Certificado digital:  
CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.